

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Nro .de Estado		Fecha Estado:22 DE MAYO DE 2014					Página: 1	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100019950027300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA CASTAÑO JARAMILLO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena expedir copias AUTÉNTICAS DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA A COSTA DEL SOLICITANTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CONFORME LO DISPONE EL CANON 115 DEL C.P.C. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, PASESE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO, PAQUETE 11-241.	21/05/2014			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO
SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.